

# **RENACER POLITICO Y SOCIAL**

## **BASES DE ACCIÓN POLÍTICA**

### **PRELIMINAR**

Ante la situación actual de nuestro País, hemos decidido unirnos para dar una respuesta a los problemas que hoy acucian a nuestro pueblo, como también para hacer que del seno de nuestra Nación resurjan los valores que aseguran la dignidad de esta generación y de las que vendrán. A este espacio lo hemos llamado “**RENACER POLITICO Y SOCIAL**”, porque es eso lo que queremos para la Argentina: Principios y Valores que hagan de este país un lugar en donde todos sus habitantes puedan alcanzar el bienestar y encontrar la felicidad.

Entre estos pilares, sobre los cuales queremos construir el presente y el futuro de nuestro país, se destaca por sobre los demás el de la vida, primer derecho humano, sin el cual no pueden gozarse de todos los demás. El respeto a la vida, la libertad y la dignidad humana deben ser garantizados efectivamente, ya que sin ellos resultarían ilusorios todos los derechos y garantías constitucionalmente reconocidas. Propiciamos la importancia de la centralidad de la familia en orden a la persona y a la sociedad, entendiendo como fundamental el rol paterno del hombre y materno de la mujer.

Defendemos el bien inalienable de la libertad de las personas y su derecho a ser felices, alcanzando su realización como individuos en el marco del respeto a los derechos del prójimo.

Nuestras convicciones nos llevan a profesar la honestidad en el desempeño no sólo de la actividad pública, sino en todos los órdenes de nuestras vidas. Y ligado a la honestidad entendemos que debemos pugnar por un comportamiento ético de los funcionarios públicos, estableciendo mecanismos efectivos de control y transparencia.

Buscamos que la equidad social no sea sólo una idea abstracta, invocada para embellecer discursos carentes de contenido, sino que se haga realidad y se concrete en nuestras leyes y en la forma en que se gobierna en nuestro país.

Porque no podemos permitir que la felicidad de unos se construya sobre el sufrimiento y la opresión de otros.

Todo esto es posible empezar a construirlo hoy si defendemos y abogamos con convicción y tenacidad por los valores que orientan a los procesos democráticos y las instituciones republicanas, que tanto han sufrido en este último tiempo.

Debemos trabajar para revertir el actual socavamiento de las instituciones de nuestro país, y para seguir construyendo y desarrollándolas sobre la base de estos valores democráticos y republicanos.

Sabemos que la tarea es difícil, que muchas veces las personas tienden a dejar de lado estos principios y valores en pos de beneficios inmediatos y tangibles, pero también sabemos que este es el camino que queremos para nuestro país, para nuestra Argentina. Por ello nosotros, un grupo de ciudadanos que ve con preocupación la situación que vive hoy nuestro país, hemos desarrollado las siguientes bases para este partido político que, plenamente conscientes de su significado, hemos dado en llamar “**RENACER POLITICO Y SOCIAL**” Las siguientes bases no constituyen un programa de gobierno ni un detalle de todo lo que es necesario hacer, sino que abordan las problemáticas más sensibles y urgentes para nuestro país y nuestra ciudad en particular, esbozando las líneas generales para afrontar su solución.

## **BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS INCLUSIVO**

### **FUNDADO EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS Y VALORES**

#### **EDUCACIÓN:**

La educación tiene una vinculación directa con la cultura. Elevando los niveles educativos, elevamos la cultura general del país. La educación es una herramienta indispensable para la autodeterminación de los pueblos.

Es fundamental garantizar el ingreso, permanencia y egreso en la educación en todos los niveles, con acciones positivas para el logro de fines concretos en

pos del desarrollo social y nacional, resguardando de esta forma la igualdad de oportunidades y la movilidad social para todos los habitantes de este país.

A pesar de que el Estado tiene un rol fundamental en garantizar las oportunidades educativas para todos por igual, debe respetarse el derecho fundamental de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos según sus convicciones y creencias. Por ello el Estado debe garantizar diversas opciones para la integración de todos en la educación, desde la perspectiva de la pluralidad que presenta nuestro país. Sin olvidar, por supuesto, que toda educación debe estar fundamentada y orientada en formar para la vida ciudadana en democracia y la responsabilidad social. La educación, en todos los niveles, debe comprender al ser humano en su integridad, atendiendo a su dimensión física, psíquica, social y espiritual.

### **EQUIDAD SOCIAL:**

Es prioritario promover políticas públicas integrales que garanticen la equidad social. Entre las más urgentes, se encuentra la necesidad de garantizar el derecho al retiro digno. Se deberá asegurar la inclusión social de las clases más desprotegidas, instrumentando los medios para garantizar el acceso al trabajo en todas las clases sociales.

La “Asignación Universal por hijo” debe llegar a todos los niños que lo necesiten sin discriminación alguna.

Deberá promoverse la eliminación de los impuestos al trabajo, en aquellos trabajadores involucrados en niveles medio y bajo, para garantizarle a todos los trabajadores que puedan disfrutar del legítimo fruto de su esfuerzo.

Promover la contención social integral de las personas víctimas de situaciones extremas de violencia como las drogas y la trata de personas.

Buscar que nuestras leyes protejan, dentro del marco de las familias, a la niñez y adolescencia en todas las situaciones que puedan lacerar los derechos de los menores.

### **POLÍTICA FISCAL:**

Los impuestos deben ser diseñados en base a un criterio de solidaridad y responsabilidad social, disminuyendo aquellos que gravan a quienes se encuentran en las situaciones sociales más vulnerables, privilegiando los impuestos progresivos por sobre aquellos de carácter regresivo.

El sistema impositivo requiere un profundo análisis y cambio, a nivel nacional, provincial y municipal. Es necesario eliminar dobles imposiciones, y criterios que afectan seriamente el aparato productivo. Esto afecta seriamente el nivel de actividad, máxime en momentos de caída de la actividad como lo es esta última etapa de la economía argentina. La falta de equidad impositiva y visión de largo plazo, ha llevado a un profundo desajuste en la coparticipación federal, hecho este que afecta seriamente al conjunto de las provincias. Establecer como directriz indiscutible, que el salario no puede ser objeto de tributación en el rubro de “Ganancias”.

Desde nuestro espacio trabajaremos en iniciativas que lleven a recuperar un nivel justo en la coparticipación federal, acorde a la media histórica de las provincias y a las necesidades actuales de la economía regional.

### **REFORMA POLÍTICA Y DEL ESTADO:**

Consideramos que es de vital importancia, y saludable para nuestra vida democrática instrumentar los medios institucionales para evitar la perpetuidad en el poder de los cargos electivos.

Por otro lado la verdadera independencia entre los tres poderes es la única garantía de que el estado de derecho funcione con transparencia y mantenga a su vez su condición republicana y democrática.

Así mismo deberían observarse las normas de ética pública en la designación de empleados y funcionarios de los distintos poderes. El objetivo es lograr una administración pública, acorde a las necesidades de la sociedad y que la misma tienda a ser eficaz y eficiente.

Establecer mecanismos a través de los cuales se le informe con transparencia a los ciudadanos todo lo vinculado a la ejecución del presupuesto y que permitan el efectivo control ciudadano.

## **BASES PARA PENSAR UNA PROVINCIA SOLIDARIA**

### **SEGURIDAD:**

Partiendo del derecho fundamental de todos a la vida, es que entendemos la seguridad como un área fundamental a desarrollar en la Provincia de Catamarca. Para lo cual nuestro foco está puesto en el desarrollo de políticas preventivas y en la asistencia multidisciplinaria para la víctima.

El incremento observado en los delitos y en función al extenso territorio de la Provincia de Catamarca, desde nuestro espacio acompañaremos toda iniciativa que tenga como principal objetivo, fijar políticas contra el accionar de la venta de drogas. Reconociendo que la Argentina actualmente es un país de producción y tránsito, estamos convencidos que requiere un cambio de política.

Estamos convencidos que la seguridad es uno de los principales flagelos de la sociedad actual, y esto hace necesario formar y tener fuerzas de seguridad acordes a la necesidad actual.

### **SALUD:**

La Provincia de Catamarca debe garantizar el derecho a la salud integral con criterios de accesibilidad, calidad, igualdad, solidaridad, universalidad y oportunidad.

Las políticas de prevención deberán ser llevadas a cabo en todos los ámbitos de la Provincia de Catamarca y principalmente en aquellos donde se detecte menor acceso a la información en cuanto al origen de las enfermedades, formas de contagio, tratamientos para los distintos cuadros y acceso a los profesionales adecuados. En materia de prevención el cumplimiento del calendario de vacunación deberá ser una de las medidas prioritarias. Todas las personas deberán tener acceso gratuito a la salud, entendiendo por ello que queden eximidas de cualquier forma de pago directo, exceptuando la compensación económica de los servicios prestados a personas con cobertura social o privada por una respectiva entidad. De igual modo se procederá con

otras jurisdicciones. La eliminación de los gastos innecesarios y superfluos permitirá invertir en capacitación de los profesionales de las distintas áreas dedicadas a la salud, en tecnología de salud, como así también en infraestructura hospitalaria logrando así que lo aportado por el contribuyente al erario de la Provincia de Catamarca, vuelva a la sociedad transformado en un sistema de salud que se destaque por su excelencia en todos los ámbitos.

### **MEDIOAMBIENTE:**

El cuidado del medioambiente es esencial para asegurar una buena calidad de vida a todos los habitantes de la Provincia de Catamarca, para lo cual es necesario generar un nivel de conciencia en todos los estamentos de la sociedad. Efectivizar el control sobre las emisiones de los vehículos que circulan en la ciudad así como restringir el tránsito en áreas de alta circulación peatonal, ya que la contaminación ambiental reduce drásticamente la esperanza de vida de los habitantes de la ciudad.

Proponer vías para la reducción de la contaminación auditiva en la ciudad.

La creación de más espacios verdes, sobre todo en las áreas más densamente pobladas, para que Catamarca sea una Provincia más saludable.

A todo esto debe sumarse el más estricto control sobre las industrias que operan en la provincia, para que dejen de dañar el medioambiente y la salud de los ciudadanos con su actividad.

Promover la modernización de las leyes, para que se constituyan en herramientas que ayuden a proteger en forma efectiva el medioambiente y obliguen a responder a quien genera un daño ambiental, haciéndose cargo del pasivo ambiental y asegurando que lo que es de todos no termine siendo destruido en beneficio de unos pocos.

### **VIVIENDA:**

Promover que el Gobierno de la Provincia de Catamarca, fomente con todos los medios a su alcance, medidas efectivas para que sus habitantes puedan adquirir una vivienda digna, dentro de su territorio, con el fruto de su trabajo y esfuerzo. Esto incluye tanto las viviendas sociales, como cualquier otro tipo de

vivienda, adecuando las soluciones para lograr este objetivo a cada caso particular en forma eficiente.

En este sentido, es muy importante el rol que debe cumplir la Banca local, otorgando líneas acorde a los distintos segmentos de la sociedad.

### **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS:**

La infraestructura y los servicios públicos deben entenderse como una forma de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ya que los mismos son un factor determinante para la convivencia diaria y el desarrollo de actividades económicas, comerciales, culturales y sociales, que hacen al mejor funcionamiento general de la provincia.

La buena administración de los servicios públicos y la inversión en infraestructura beneficia a la sociedad en su conjunto, de este modo se optimizan los recursos, se atiende a los problemas reales de la ciudadanía, se aumenta en forma notoria la calidad de los servicios, mejora el estado general de la infraestructura de la Provincia y enriquece el aspecto integral de la misma, logrando así que los impuestos vuelvan a la gente.

Las concesiones de los servicios públicos deberán realizarse en forma transparente y eficiente, para lo cual es indispensable llamar a licitación internacional cuando las sumas de la inversión en cuestión así lo ameriten, dándole un rol preponderante a los organismos de control tanto en la licitación como en el funcionamiento posterior de los servicios.

### **DERECHOS DEL CONSUMIDOR:**

Los atropellos que sufren los consumidores sólo podrán detenerse si existe un sistema ágil y preparado para responder a las denuncias de quienes sientan menoscabado su derecho en relación a los productos o servicios adquiridos. La ineficiencia del sistema permite que las empresas abusen de su posición de poder en relación a los consumidores, con clara conciencia de la impunidad con la que pueden hacerlo. A ello se suma la falta de información que muchas veces los consumidores tenemos respecto a nuestros derechos.

Por ello es fundamental promover una intensa campaña de educación orientada al consumidor en cuanto a sus derechos y a los proveedores y prestadores en cuanto a su responsabilidad.

Asimismo, deberán promoverse políticas y procedimientos eficaces orientados a proteger al consumidor, haciendo posible la defensa de todos sus derechos.

### **CULTURA:**

La Provincia de Catamarca deberá promover y garantizar la cultura entendida en sentido amplio, ya que la misma es una de las bases fundamentales para el desarrollo de las personas.

La cultura abarca una amplia gama de expresiones de toda índole y todas ellas deben ser garantizadas de igual forma y mediante políticas activas que fomenten la creación de nuevos espacios culturales y promuevan los ya existentes.

La juventud deberá ser el actor principal de los cambios culturales. Como principal protagonista de todos los cambios en la sociedad, los jóvenes deberán asumir este papel en lo cultural con responsabilidad, ya que los valores forman parte de la cultura e integran la misma. Promover espacios para la realización de actividades culturales y recreativas que comprendan a toda la familia e incluyan a todas las franjas etarias, fomentando el intercambio y enriquecimiento que se derive de la interacción entre las distintas generaciones.

A través de la cultura se incorporan múltiples valores a la sociedad y en esto último radica la importancia de fomentarla con responsabilidad, teniendo en cuenta que los valores socioculturales, como ser la tolerancia, el respeto mutuo, la comprensión, el pluralismo y demás valores democráticos, conllevan a una convivencia pacífica y armónica dentro de la sociedad.

El valor cultural está íntimamente relacionado con los valores populares y por ende con la identidad y autodeterminación de los pueblos.

El acceso a la cultura deberá ser garantizado para todos por igual, en los distintos niveles de gobierno, fomentando la gratuidad en todos los casos



posibles, incrementando en lo necesario el presupuesto destinado a la creación de nuevos centros culturales, como así también al desarrollo de los ya existentes.